

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27172** ACEITES AGRO SEVILLA, S.A.

Anuncio de reducción de capital social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en fecha de 27 de junio de 2011 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Aceites Agro Sevilla, S.A., ha acordado reducir el capital social de la misma en la cifra de 13.156 euros, mediante la amortización de 13.156 acciones propias de las que era titular la Sociedad, todas ellas con un valor nominal de 1 euro y numeradas correlativamente de la 669.246 a la 682.401. Por todo ello, el capital social queda fijado en 1.500.000.-Euros, dividido y representado en 1.500.000 acciones nominativas de un valor nominal de 1 euro cada una de ellas.

La reducción de capital social descrito, tiene como finalidad enajenar parte de las acciones propias que titula la Sociedad.

Sevilla, 15 de julio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Álvaro Morte Muniesa.

ID: A110059200-1